



Son otorgantes y firmantes del Acta de constitución, de fecha 17 de septiembre de 2007: D.^a María José García Curto, D. Javier Acedo Reifarh, D.^a María Luisa Durán Marcos, D.^a Inmaculada Franco Fernández y D. Pedro Ayala Funes.

Con fecha 5 de diciembre de 2007 fue requerida formalmente por anomalías observadas que fueron subsanadas el 9 de enero de 2008.

Habida cuenta que la documentación así presentada cumple con todos los requisitos legales establecidos por las citadas normas, esta Dirección General de Trabajo acuerda:

Primero. Admitir el depósito de los Estatutos de la entidad referenciada.

Segundo. Disponer la publicación de este acuerdo en el Diario Oficial del Extremadura.

Lo que se hace público para que todo aquel que se considere interesado pueda examinar los Estatutos depositados en estas dependencias (Consejería de Igualdad y Empleo, 3.^a planta, Paseo de Roma, s/n., Mérida), y solicitar la declaración judicial de no ser conforme a Derecho la documentación depositada, ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en virtud de lo establecido por los artículos 2i), 7a), 11 b), 171 y la disposición adicional sexta del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (Boletín Oficial del Estado número 86, del 11).

Mérida, a 16 de enero de 2008. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 16 de enero de 2008 por el que se notifica a D. Rafael A. Puerto Luque la interposición del recurso contencioso-administrativo, tramitado por el procedimiento abreviado n.º 323/2007 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cáceres y seguido a instancias de D. Miguel Aguado Bernal. (2008080231)

No habiendo sido posible la práctica en el domicilio del interesado, D. Rafael A. Puerto Luque, de la notificación de la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado núm. 323/2007, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cáceres, seguido a instancias de D. Miguel Aguado Bernal (expediente 0982/07/85), procede realizar dicha notificación mediante su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, siendo su tenor literal el siguiente:

"Por la presente se le comunica lo interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado núm. 323/2007, ante el Juzgado de lo Contencioso-



Administrativo n.º 1 de Cáceres, seguido a instancias de Miguel Aguado Bernal contra "Resolución 25 de junio de 2007, del Director General de Política Educativa, por la que se hacen públicos las relaciones de candidatos seleccionados y se procede al nombramiento de directores y directores provisionales, según el procedimiento de selección y nombramiento de directores de los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocados por Orden de 26 de marzo de 2007".

Por ello, se le emplaza como interesado para que pueda personarse, si a su derecho conviniere, ante el mencionado Juzgado, en relación con el citado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de nueve días, a contar desde el siguiente a la recepción del presente escrito."

Mérida, a 16 de enero de 2008. La Secretaria General, ELISA ISABEL CORTÉS LÓPEZ.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2008, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación de la "Adquisición de mesa de quirófano y equipo de anestesia con destino al Área de Salud". Expte.: CS/01/1107055413/07/CA. (2008060139)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia. Servicio Extremeño de Salud. Gerencia de Área de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/01/1107055413/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de mesa de quirófano y equipo de anestesia con destino al Área de Salud de Badajoz.
- b) División por lotes y número: Dos lotes.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 129 de 08/11/2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.